

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 8 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la Línea 10: Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

De conformidad con la Orden de 13 de marzo de 2017, se convocan en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de drogodependencias y adicciones, para intervención en zonas con necesidades de transformación social y acción social y voluntariado, con arreglo a las bases reguladoras establecidas mediante Orden de 1 de marzo de 2016 y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el art. 123 del texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial resuelve hacer Públicas las ayudas concedidas.

Línea 10: Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

Partida Presupuestaria: 1300010000 G/31G/48500/29 01

Entidad: Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza. Asites.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 8.814,37 euros.

Entidad: Centro de Acogida de San Juan de Dios de Málaga.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 23.970,54 euros.

Entidad: Asociación Ciudadana Anti-Sida. Asima.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 3.404,20 euros.

Entidad: Asociación Prodiversa - Progreso y Diversidad.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 3.862,51 euros.

Entidad: Asociación Málaga Acoge.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 16.779,37 euros.

Entidad: Asociación de Promoción e Investigación Gitana de La Axarquía.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 2.900,17 euros.

Entidad: Asociación de Promoción e Investigación Gitana de La Axarquía.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 2.744,93 euros.

Málaga, 8 de marzo de 2018.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.